CODIS
Combustibles y Lubricantes

Cotización 23012023

Fecha: 23 de enero de 2023

Suboficial Gutierrez
FUERZA NAVAL DEL CARIBE

A continuación, nuestra oferta para su requerimiento:

| DESCRIPCION DEL SERVICIO | PRESENTACION | PRECIO UNITARIO | Cantidad | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Toma de combustible, decantación, microfiltración, y entrega. (almacenamiento hasta 1 mes)** | Galón | $ 4.600 | 25.000 gal. | $ 115.000.000 |
| **En caso de haber un segundo mes de almacenamiento o fracción de mes** | Galón | $ 1.900 | 25.000 gal | $ 47.500.000 |

Condiciones:

- El combustible será recogido por nosotros y este debe ser bombeado por el cliente. Al momento de retornar el combustible nosotros bombearemos.
- El precio ofertado es para almacenamiento del producto calculado por mes o fracción.
- Cada mes o fracción adicional al primero será cobrado a $1.900 / galón.

- El proceso de microfiltración será realizado en nuestra planta ubicada en pasacaballos. Para lo cual el cliente puede enviar un testigo a presenciar el proceso previo acuerdo con nuestro departamento operativo.
- El filtro utilizado en el proceso es de 5 micras, por tanto, las partículas más pequeñas no serán filtradas.
- La cantidad de producto recibida será determinada por el aforo del tanque donde se almacenará el combustible en nuestras instalaciones. Para lo cual el cliente podrá enviar un testigo para presenciar la medición previo acuerdo con nuestro departamento operativo.
- La cantidad a facturar será determinada por la medida inicial recibida.
- El combustible se recoge en el punto donde requiere el cliente (Se recoge en la unidad a flote respectiva – se desplaza a la planta y una vez micro filtrado se transporta nuevamente al punto)
- El servicio debe ser pagado en su totalidad antes del retorno del producto.
- La cantidad de producto a entregar será menor a la recibida. Debido a que, al realizar la decantación del mismo, la cantidad eliminada de agua deberá ser descontada del producto final. En el proceso de eliminación de agua se dará aviso al cliente paraque tenga la oportunidad de enviar un testigo y de esta forma firmar un acta parcial de nueva cantidad disponible.
- Si el producto se encuentra manchado no se podrá prestar el servicio.
- Las cantidades mínimas para prestar el servicio son 8.000 galones.
- El proceso garantiza decantación de agua y filtración de partículas mayores a 5 micras.

Me mantengo atento a sus comentarios o inquietudes,

*Laura Vanessa Ponce Fernández.*
***Commercial Executive***
*3126703591*